

Los riesgos de los peatones mayores en el tránsito

Mucho se habla, y con razón, de los peligros que afectan a los jóvenes en el tránsito. Sin embargo, en el otro extremo de las edades, muchos adultos mayores resultan víctimas. **El 18% de las víctimas fatales en el tránsito, son mayores de 60 años.** Y esta es una cifra importante, si se tiene en cuenta que son menos los habitantes de esta edad. Las estadísticas demuestran que en caso de ser atropellados o chocar al volante o como pasajeros tienen una probabilidad tres veces y media mayor de ser víctimas fatales. La razón es la fragilidad de su cuerpo y la lentitud y posibilidades de recuperación de sus tejidos que se van perdiendo con la edad.

Existen diferencias entre los peatones y conductores más jóvenes y los mayores, ya que estos últimos, especialmente, a partir de los setenta años de edad, **están sujetos con mucha frecuencia a deficiencias cognitivas, motoras y sensoriales que afectan sus capacidades**, a medida que envejecen, por lo que están en mayor riesgo en la vía pública.

Al momento de caminar por las calles o de conducir un vehículo, estos cambios redundan en mayor peligro. Por ejemplo, la pérdida de memoria, la reducción de la atención, la lentificación en sus reacciones psicomotoras, la declinación de la agudeza visual y la visión nocturna y más lentitud en el juzgamiento rápido de las situaciones, son secuelas frecuentes del envejecimiento. Además, las personas de más edad tienen mayor posibilidad de tener dolencias crónicas y/o estar bajo medicación, lo que puede afectar de manera adversa su capacidad de conducir y de transitar como peatones. Transitar es un derecho y es importante promover la movilidad con seguridad.

Los peatones en general, y en particular los adultos mayores, necesitan veredas seguras e iluminadas, libres de obstáculos, rampas para el descenso a la calzada en las sendas peatonales, señalización vertical y horizontal clara, nombres de calles bien visibles y semaforización en zonas de alto tránsito, entre otras condiciones para su protección.



Foto TN

Pero la medida que están promoviendo actualmente en el mundo Naciones Unidas y OMS en las zonas urbanas, la **reducción de la velocidad a 30 km/h en todas las calles**, contribuye fuertemente a disminuir las lesiones graves y las muertes de los más vulnerables en el tránsito, generando ciudades más seguras, verdes y habitables. **En Argentina, por su pedido, Luchemos por la Vida junto con Madres del Dolor están impulsándolo en todo el país.**

También resulta imprescindible hacer cumplir la Ley para que todos los conductores otorguen siempre la prioridad a los peatones que cruzan correctamente la calzada por las esquinas

o sendas peatonales, y con el semáforo a su favor donde lo hay, tal cual lo establecen las leyes del tránsito.

Los conceptos anteriores también aplican cuando el conductor es un adulto mayor. Puede haber aprobado los exámenes de aptitud para conducir y tener su carnet en regla, pero esto sencillamente demuestra que nivel de respuesta está por encima de los mínimos que se chequean. Sin embargo, sus reflejos, y su agudeza visual y auditiva, son menos eficientes en relación a los de una persona más joven. Debemos ser conscientes de esta situación, y tener una mirada preventiva y empática con ellos. ▷

FUENTE: Luchemos por la Vida Asociación Civil

Fuegos de artificio, con problemas reales



Estamos aprehendiendo la idea y aprendiendo que las explosiones son muy perjudiciales para las personas con autismo y para nuestras mascotas. Se observa una promisorio tendencia a su reducción. Sin embargo, es conveniente recordar algunos de los riesgos a los que se exponen quienes los usan y los terceros.

Las salas de urgencia tienen claro que entre el 24 y 25, y entre el 30 y 1ro de año se producen picos de personas a ser atendidas por lesiones ocasionadas por material pirotécnico. Su manipulación es la principal causa de incendios en épocas de fiestas, representan riesgos de quemaduras, lesiones, mutilaciones por explosión y problemas de audición para

las personas que los usan. En los casos más graves puede haber mutilaciones y daño irreversible en ojos u oídos.

Por todo lo anterior es recomendable minimizar su uso y realizarlo bajo supervisión de un adulto.▷

[Hasta el próximo contacto-asegurado](#)

MENSAJE DEL ASESOR

Estimado cliente, llegando al fin de un nuevo año y después de tantas vicisitudes de distinto tipo que hemos pasado desde que inició esta bendita pandemia, deseamos hacerle llegar nuestro más afectuoso saludo y deseos de un próspero 2022. Esperemos que lentamente podamos superar los problemas y desafíos que nos ha impuesto. Que tengamos todos salud, paz y trabajo! ◀

[Hasta el próximo contacto-asegurado](#)

